



Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



CONSTANCIA

Por este medio, el Infrascrito Tesorero Municipal de La Villa de San Francisco hace constar que durante el mes de Marzo del 2020, no se realizó ninguna contratación.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente constancia en el municipio de la Villa de San Francisco, departamento de Francisco Morazán, a los 10 días del mes de Abril del 2020.


Jaime Alejandro Amaya Díaz.
Tesorero Municipal

